

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " AGROINDUSTRIAL LA
ESPERANZA S.A. "
REALIZADA EL 30 DE JUNIO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a las 12:00 horas del Treinta de Junio del dos mil catorce, en el domicilio legal de la compañía, ubicado en la Avda. De Los Shyris N44-297 y 6 de Diciembre, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "AGROINDUSTRIAL LA ESPERANZA SOCIEDAD ANONIMA": Compañía INDEXPRA INC. , propietaria de cuatro mil setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, debidamente representada por su Apoderado, Ingeniero Jaime Jaramillo Castro; y, la Compañía CREATIVE INC., propietaria de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, debidamente representada por la señora Silvia Jaramillo de Vargas, quienes en conjunto representan el cien por cien del capital social suscrito y pagado de la Compañía, esto es, US \$ 5.000.00.

Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado, los asistentes, por unanimidad, decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías Vigente. Actúan, para esta junta, como Presidente la titular de la Compañía Arq. Gladys Jaramillo C.; y. como Secretario. El Gerente General, Señor Gustavo Vargas Ron.

El Presidente solicita que secretaría prepare la lista de los Accionistas asistentes y constate el quórum reglamentario requerido para esta sesión. Cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración y aprobación de la asamblea el siguiente Orden del Día que dice:

- 1.- Aprobar el Balance General del 2013
- 2.- Aprobar el Informe de Gerencia
- 3.- Aprobar el Informe de Comisario
- 4.- Aprobar el Informe de Auditoria

Los accionistas presentes en esta junta, por intermedio de sus representantes, deciden por unanimidad aprobar el orden del día propuesto.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta por unanimidad resuelve:

- PRIMERO.- Aprobar por unanimidad el Balance General del año 2013
SEGUNDO.- Aprobar por unanimidad el informe del Gerente.
TERCERO.- Aprobar por unanimidad el informe del Comisario
CUARTO.- Aprobar por unanimidad el informe de Auditoria

No existiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y dispone que Secretaría incluya los Documentos que formarán parte del expediente de esta Junta General junto con la lista de accionistas asistentes. Reinstalada la sesión, secretaria da lectura al Acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación ni observación alguna por los accionistas asistentes, pasando de inmediato a firmar, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

Siendo las 14:30 horas, el presidente de la Junta da por concluida la sesión, firmando para constancia de todo lo actuado todos los accionistas conjuntamente con el presidente y secretario que Certifica.-


Gladys Jaramillo Castro
Presidenta


Gustavo Vargas Ron
Gerente General-Secretario

INDEXPRA INC.

CREATIVE INDUSTRIES INC.


Ing. Jaime Jaramillo Castro
Apoderado


Silvia Jaramillo Castro
Apoderado